



COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Comienza la sesión a las once horas y treinta siete minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos, de nuevo. Bienvenido, Sr. Consejero.

Iniciamos esta segunda Comisión del día, la última de todas las comparecencias y con el único punto del Orden de Día.

Sra. Secretaria.

Único.- Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013. [8L/1100-0002]

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de los altos cargos de la Consejería, a fin de informar del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Iniciamos este debate con la exposición oral del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muy bien, muchas gracias. Buenos días.

Bien. El presupuesto de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio se marca dentro de una estrategia conjunta y general de reducción del déficit público, que nos lleve a garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos.

Es obvio que los presupuestos de 2013 están condicionados por una serie de factores, la disminución de los ingresos, la necesidad de reducir el déficit, un déficit que se ha situado al cierre de 2011 en el 4,04 por ciento del PIB, el cuarto mayor de España y la necesidad de hacer frente a unos intereses de una deuda multiplicada por tres en la última Legislatura; unos intereses de 120 millones de euros.

En este contexto y buscando la mayor eficiencia y el mayor retorno para la sociedad, hemos confeccionado un presupuesto que canaliza el esfuerzo, especialmente hacia tres ámbitos de actuación.

En primer lugar la innovación empresarial como prioridad principal, en segundo lugar la inversión productiva, incentivadora de la inversión privada y en tercer lugar la reducción de todo gasto no productivo.

En definitiva el presupuesto de 2013, es un presupuesto realista, austero en el gasto, pero ambicioso en las partidas destinadas a mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Es un presupuesto que reconoce a la persona, al emprendedor, al empresario, a la sociedad como principales agentes dinamizadores y creadores de empleo y dirige los recursos públicos, apoyarles en su labor, con el fin último de mantener y crear empleo.

El presupuesto de la Consejería para 2013, es de 63,1 millones de euros, que se distribuye en los siguientes programas: para Servicios Generales hay destinados 5,7 millones de euros, para la Dirección General de Industria, que tiene dos programas, el primero de apoyo y actuaciones administrativas a la industria con 20,3 millones de euros y para el programa de investigación, desarrollo e innovación 12,8 millones de euros.

En cuanto a las principales líneas de actuación de esta Dirección General de Industria, decirles que el resultado de la convocatoria del año 2012, del programa IMPULSA ha sido altamente satisfactorio tanto desde el punto de vista de su aceptación como de la participación del sector industrial de Cantabria.

Concretamente la línea Invierte que en 2012 fue consignada con 5 millones de euros, ha generado 72 proyectos industriales que han generado una inversión privada de 40 millones de euros, por lo tanto se ha multiplicado por ocho la inversión inicial de la administración.



En la línea innova, en 2012 con dos millones de euros se estima que cerraremos el año con más de 70 proyectos industriales y con una inversión privada de 16 millones de euros, por lo tanto aquí también se ha multiplicado por ocho la inversión inicial.

Y la línea Compite en el año 2012, que se consignó con un millón de euros, estimamos una inversión privada de tres millones de euros cuando acabe el año, por lo tanto en este caso hemos multiplicado por tres la inversión inicial que ha realizado la administración, por lo tanto vamos a seguir con la misma estrategia, buscando ese efecto multiplicador que induzca a inversión privada que es la inversión más sana, la más eficaz para mejorar la competitividad de nuestras empresas y para mantener y crear empleo.

Por lo tanto la primera medida de esta Dirección General de Industria para el próximo año 2013 es una nueva convocatoria del programa IMPULSA 2'013 más ambicioso, con las mismas tres líneas, la línea Invierte, Compite e Innova, que quedarán de la siguiente manera.

La línea Invierte seguirá con cinco millones de euros, la línea Compite disminuirá de un millón de euros a 875.000 euros, disminuye en 125.000 euros ya que es menos eficaz que las dos anteriores y la línea Innova pasa de los dos millones en 2012 a casi cinco millones en 2013, es decir, 4.921.428 euros, es decir, casi tres millones más o lo que es lo mismo un aumento del 146 por ciento.

La inversión privada que vamos a generar con el programa IMPULSA en 2013 es de 82 millones de euros distribuidos de la siguiente manera, con la línea Invierte se van a generar 40 millones de euros de inversión privada, con la línea Innova 39,4 y con la línea Compite 2,6, en total 82 millones de euros de inversión privada frente a los 59 millones de euros que han sido generados en el año 2012, es decir, 23 millones más o lo que es lo mismo un aumento del 39 por ciento.

La segunda medida en la Dirección de Industria es la convocatoria pendiente de las ayudas de SODERCAN para las empresas en materia de Innovación, vamos a pagar lo que se debe a las empresas, lo que se debe de convocatorias realizadas por SODERCAN en la Legislatura anterior, me estoy refiriendo a convocatorias de los años 2009, 2010 y 2011 que nunca se pagaron, son casi 10 millones de euros para financiar proyectos de innovación y desarrollo tecnológico e industrial proyectos de cooperación entre empresas y universidades o centros tecnológicos y ayudas para la contratación de personal cualificado para desarrollar programas de I+D+i en las empresas de Cantabria.

La tercera medida es relativa a un Plan de Innovación, este mismo mes vamos a presentar la primera fase del Plan de Innovación de Cantabria con el objetivo de organizar y desarrollar la I+D+i en nuestra Comunidad Autónoma.

Un Plan que tendrá las siguientes características, la primera la de la participación, no queremos que sea el Plan del Gobierno, sino el Plan de toda la sociedad, un Plan en el que participarán todos los agentes afectados, administración, los centros tecnológicos, la universidad y las empresas.

Un Plan que apueste por aquello en lo que realmente destacamos que priorice los recursos, en aquellos campos con más expectativas para Cantabria, que genere sinergias y que estimule la colaboración público privada. Un plan que naturalmente esté alineado con la política nacional y europea de estrategia de especialización inteligente.

Estas tres medidas en el campo de la innovación, es decir, el pago de los casi 10 millones de euros que se debe a las empresas, en materia de innovación; la convocatoria de un programa INNOVA que experimenta un aumento del 146 por ciento y la redacción de este Plan de Innovación va a conformar un caldo de cultivo propicio para las inversiones en innovación.

Sólo el programa INNOVA, como he dicho anteriormente, va a generar una inversión privada de 40 millones de euros; que evidentemente va a reforzar la competitividad de nuestra industria.

La cuarta medida es el Plan de Sostenibilidad Energética, que ya hemos presentado aquí y que vamos a aprobar. Un plan que triplicará en una década nuestra generación de energía eléctrica, objetivo muy ambicioso y cuya ejecución aportará beneficios importantes para la economía regional, que hará que en 2020 prácticamente el 90 por ciento de la potencia instalada será de fuentes renovables, fundamentalmente hidroeléctrica y eólica, que reducirá el déficit de generación, que va a crear casi 5.000 empleos y generar unas inversiones por valor de 3.200 millones de euros, que tiene un elevado nivel de protección del medio ambiente y que proporciona hoy más que nunca el necesario marco de seguridad jurídico, inexistente hasta ahora.

En cuanto a la Consejería de Medio Ambiente remita la memoria ambiental, la Consejería de Industria elevará el plan al Consejo de Gobierno para su aprobación.

La quinta medida de esta Dirección General es el Plan de Comercialización de Suelo Industrial. Me voy a referir solamente a dos cuestiones a modo de ejemplo.



La primera de ellas es la ampliación del PCTCAN. Es una actuación desbloqueada, una ampliación del parque tecnológico; la redacción del plan parcial, que lo va a hacer posible, ya está en marcha y va a dotar para Cantabria de 140.000 metros cuadrados de nuevo suelo tecnológico.

Y la segunda, el segundo ejemplo, es el polígono de El Vallegón y el Parque Tecnológico de Sámano.

El Gobierno de Cantabria y ya hemos firmado convenio con el Ayuntamiento de Castro Urdiales, vamos a invertir tres millones de euros a través de la empresa pública SICAN, lo que va a permitir, en primer lugar, recepcionar el polígono del El Vallegón por parte del Ayuntamiento de Castro Urdiales, después de 15 años o mejor dicho, con 15 años de retraso.

Y otra cuestión que es de la máxima importancia, la retirada por parte del Ayuntamiento de Castro Urdiales del recurso contencioso administrativo que interpuso en su día, quedando despejado por lo tanto el futuro del Parque Empresarial de Sámano y esto es un asunto muy importante porque permite generar inversión y crear empleo.

Un solo ejemplo, un solo ejemplo además de una actuación inmediata. La inversión del grupo UBESCO, en el polígono empresarial de Sámano va a suponer entre 15 y 20 millones de euros y la creación de 100 puestos de trabajo.

Por lo tanto, de nuevo estamos hablando de multiplicar por siete o por ocho nuestra inversión inicial, es decir, con tres millones de euros de inversión lo que vamos a posibilitar de inmediato además, es la generación de 20 millones de euros de inversión y 100 puestos de trabajo.

Les recuerdo además que el Parque Empresarial de Sámano se encuentra comercializado al 41 por ciento, lo que supone ya de por sí la creación de 150 puestos de trabajo y una inversión privada de más de 22 millones de euros; cuestión que se puede más que duplicar con, cuando consigamos la comercialización del otro 59 por ciento que resta.

En resumen, estas medidas van a generar en el sector industrial de Cantabria una inversión privada de más de 100 millones de euros, correspondiente 40 de ellos a la línea INVIERTE, 39,4 a la línea INNOVA; 2,6 a la COMPITE y la inversión privada en el Parque Empresarial de Sámano, supondrá para 2013, 20 millones de euros. Total más de 100 millones de euros de inversión privada que permitirá mejorar la competitividad de nuestra industria y generar empleo.

En cuanto a la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, tiene un presupuesto de 9,2 millones de euros. Siguiendo la política de contención del gasto se ha conseguido una importante reducción en gasto de personal, en gasto corriente y en definitiva en gasto que no es productivo, consiguiendo así mantener prácticamente la consignación para la consecución de los objetivos prioritarios que son: la promoción del transporte público, el fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías de comunicación así como el gasto en política social en materia de transportes.

Las principales actuaciones son las siguientes: la primera el mantenimiento de la red de transporte público en Cantabria, es un elemento básico para la cohesión territorial, la integración de colectivos en riesgo de exclusión, y la aplicación de políticas sociales.

Se consolidan ayudas para el mantenimiento de las líneas que discurren por zonas rurales, para la mejora de transporte público en zonas suburbanas, con especial atención a la población joven a través de los servicios conocidos como el Búho o transporte universitario y la mejora del servicio en los centros de transporte público de Cantabria.

Estas ayudas suponen cerca de un 25 por ciento del presupuesto de la Dirección General de Transportes, lo que pone de manifiesto la implicación en materia social.

La segunda medida es la mejora de la accesibilidad y modernización del transporte público. La tercera es el fomento del transporte de interés público suprarregional, con objeto de fomentar el transporte de carácter nacional e internacional y promover el desarrollo de la actividad en sus principales centros operativos, fundamentalmente el aeropuerto de Parayas y el Puerto de Santander.

Esta actuación debido a su importancia estratégica para la generación de crecimiento económico en Cantabria, ha experimentado un incremento superior al 23 por ciento con respecto al año 2012.

La cuarta medida es el fomento de la sociedad de la información y de las nuevas formas de comunicación para completar la extensión de la red de televisión digital y consolidar la sociedad de la información a través de la red de telecentros y otras iniciativas por el estilo.

Y la quinta medida es el mantenimiento operativo de los servicios de la Dirección General, principalmente en su labor de inspección y gestión de los sectores de transporte y de telecomunicaciones en Cantabria.



En cuanto a la Dirección General de Comercio y Consumo, los dos programas operativos de esta Dirección General cuentan con un presupuesto total de 3,4 millones de euros, dos millones para el programa de comercio y 1,4 para el programa de defensa de los consumidores.

Se ha suprimido todo gasto ineficaz o improductivo como por ejemplo la Fundación Comercio Cantabria, que en 2012 estaba dotada con un millón de euros para atender los compromisos contraídos previamente a su disolución. Esta Fundación ha supuesto un coste para los contribuyentes entre 2008 y 2012, de 16 millones y medio de euros.

Se suprime la partida de las sociedades públicas Santander y Torrelavega Centro Abierto, que en 2012 tenía presupuestados un millón de euros. Igualmente desaparece la aportación a la cátedra Euroamericana del Programa de Consumo que tenían consignados 100.000 euros. El ahorro conjunto de estas tres medidas, supone un ahorro de 2.100.000 euros, ahorro importante ya que supone el 61 por ciento del presupuesto de 2013.

El esfuerzo por lo tanto se ha dirigido a mantener todos aquellos programas de ayudas destinados a favorecer a los profesionales del sector, es decir, a los comerciantes.

En concreto se va a reeditar nuevamente el plan de ayudas al comercio, plan de ayudas al comercio que tiene tres líneas, la primera es una línea para incentivar inversiones en los propios comercios. Unas ayudas que no se convocaban paradójicamente desde el año 2006 hasta el año 2012, concretamente en 2012 se han concedido ayudas a 314 empresas del sector del comercio, el importe de subvención para este año 2013, es de casi 600.000 euros que es lo que ha pedido el sector en el presente año 2012, y se va a inducir una inversión privada de cuatro millones de euros.

La segunda línea para fomento del empleo está dotada con 140.000 euros, por lo tanto experimenta un aumento del 18,6 por ciento y la línea dirigida a asociaciones, federaciones y cámaras para promoción del comercio de la Región, tiene una consignación presupuestaria de 280.000 euros.

La segunda medida de esta Dirección, son medidas destinadas a la formación de los comerciantes. En materia de comercio con 108.000 euros y en materia de consumo con 49.000 euros, en este caso se duplica la partida ya que consideramos necesario reforzar la labor preventiva.

Una nueva medida que tomamos es un Plan de Innovación que se dota con 135.000 euros destinado al desarrollo de un Plan que fomente el uso de las nuevas tecnologías entre los comerciantes.

Otra nueva medida es el Plan de simplificación de trámites administrativos, con una partida de 50.000 euros para avanzar en la simplificación de trámites administrativos para todos aquellos que quieran iniciar una actividad comercial.

Se ha creado en el mes de julio, previamente un grupo de trabajo, formado entre el Gobierno de la Región, ayuntamientos y la Universidad de Cantabria, que creo está dando buenos resultados, una de las primeras conclusiones es que cinco de los ocho documentos que habitualmente se piden para obtener la licencia de apertura en actividades inocuas pues son prescindibles y éste es un ejemplo de lo que queremos conseguir, simplificar toda la tramitación administrativa para que los emprendedores tengan un camino más sencillo.

En cuanto a la Dirección General de Turismo, tiene un único programa de coordinación y promoción de turismo dotado con 11,6 millones de euros. La primera medida que vamos a tomar es entorno a la promoción, la campaña de promoción para el próximo año se basará en la convocatoria del Plan de Medios para el año 2013, por un importe de 845.000 euros que se sacará a concurso en los próximos días.

No se trata de gastar más en promoción lo cual por otra parte no podemos hacer sino de hacer una mejor promoción de Cantabria con un menor coste. Para ello vamos a impulsar las campañas promocionales a través de Internet y las nuevas redes sociales, este tipo de promoción con una mayor capacidad de difusión a un menor coste va a seguir teniendo un mayor peso que la tradicional en nuestra estrategia de promoción.

La promoción ha de ser imaginativa, por ejemplo la sede Gran Hotel constituye un ejemplo claro, la tercera temporada se va a emitir además de en España en Francia, Rusia, Inglaterra, Irán, Turquía y otros países, acercando Cantabria a millones de personas no solamente en España sino de fuera de Cantabria.

Seguiremos apoyando los convenios con asociaciones del sector para promoción y comercialización, continuaremos asistiendo a ferias de turismo tanto de carácter nacional como internacional, vamos a seguir apoyando iniciativas entorno a la gastronomía y el Club de Calidad Cantabria Infinita, participaremos junto con el resto de Comunidades en España Verde y en Camino de Santiago, y seguiremos trabajando en la organización del Año Santo Lebaniego de 2017.

También seguiremos prestando atención a los mercados más próximos como las Comunidades Autónomas vecinas, sobre todo en los meses de invierno, la temporada baja, con una promoción específica para los fines de semana, de común acuerdo con el sector, y seguiremos prestando atención al turismo asociado a los congresos y a la formación.



La segunda medida en materia de turismo es el fomento del aeropuerto de Parayas, seguiremos apoyando y potenciando a nuestro aeropuerto, Parayas está batiendo todos los record en lo que va de año, de enero a octubre ha experimentado un incremento del 3,2 por ciento cuando a nivel nacional la bajada es del 4,2 por ciento de media.

Y además lo estamos haciendo respecto a un año el 2011, que ostenta el record histórico de aumento de viajeros. Por lo tanto yo creo que estamos ante un pequeño milagro en un año de crisis que demuestra que las medidas que estamos tomando van en la buena dirección.

Y también seguiremos con nuevos proyectos de cara al medio y largo plazo, como las medidas entorno al Parque de Cabárceno, al teleférico del Parque de Cabárceno, del Mirador del Pas o la puesta en valor de la Mina de Udías.

En resumen, buscamos la mayor eficiencia y el mayor retorno para la sociedad con estos presupuestos, que canalizan el esfuerzo esencialmente hacia tres ámbitos de actuación, la innovación empresarial, la inversión productiva e incentivadora de la inversión privada y la reducción de todo gasto que no sea productivo. Es un presupuesto realista, que es austero en el gasto, pero ambicioso en aquellas partidas destinadas a mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Es un presupuesto que reconoce a la persona y al emprendedor, al empresario y a la sociedad, como los principales agentes dinamizadores y creadores de empleo y a ellos dirige los recursos públicos para apoyarlos en la labor de mantener y de crear empleo.

Es un presupuesto incentivador de la inversión privada. A modo de ejemplo, más de 100 millones de euros de inversión privada va a permitir mejorar la competitividad de nuestra industria y a mantener y generar el empleo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Consejero.

En este momento podemos suspender la comparecencia si alguno de los Grupos así lo pide y si no es así, continuamos con el debate y la intervención de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: En primer lugar, como es preceptivo, dar la bienvenida al Consejero y a su equipo a esta nueva comparecencia.

Como comprenderá en diez minutos es prácticamente imposible hacer ni el más mínimo análisis sobre una macro Consejería, como la que usted dirige. Pero esta comparecencia hoy es un trasunto de la que tuvo usted con nosotros el día 3 de octubre. Es un aperitivo. La del 3 de octubre fue un aperitivo de la que tenemos hoy.

Y yo voy a empezar como usted, voy a empezar como usted la exposición. Usted nos dijo que sus exposiciones deberían de empezar por el principio, que era lo que le habían enseñado en el colegio y yo siempre atento a los buenos consejos de los maestros, voy a hacer exactamente lo mismo, empezar por el principio.

El principio significa que antes de valorar el presupuesto que hoy nos presenta usted, hagamos un análisis del presupuesto que nos presentó el pasado 2 de diciembre del año 2011.

Nos presentó un presupuesto que nos decía que era espectacular; de 78 millones del Gobierno anterior, a 84,8, una subida considerable, el 8,01. Unos presupuestos que resolverían la catástrofe en la que les habíamos dejado el Gobierno anterior. Una apuesta decidida por el I+D+i, el 120 por ciento, un plan estratégico incluido en este ámbito.

Nos planteaba una inversión productiva del 11,29. Para ser más exactos, nos prometió usted el paraíso. Y no crea que esto es una licencia poética, no, no. Nos prometió usted el paraíso. En este best seller imparable de esta Legislatura, que no sabe usted cuántas veces le agradeceremos la clarividencia de su exposición, decía que convertirían ustedes a Cantabria en un paraíso empresarial.

Y decía, hoy le veo más moderado en sus objetivos, que qué menos que 800 millones de euros al año de inversión privada-año.

Hoy veo que usted se me queda en 100, no se me venga usted abajo, Consejero, siga insistiendo, siga usted empujando en ese sentido; por tanto, no es una licencia.

Y yo creo que en vez de un paraíso, la pésima gestión que está usted realizando, nos está llevando a una catástrofe y a un abismo.



Nos contó en aquel momento, que los cántabros notarían la acción de su Gobierno y su Consejería, cuando pudieran desarrollar un presupuesto, el suyo. Porque el que le habíamos dejado, unos manirroto derrochadores, en septiembre, en julio para ustedes, solo había y fue un mantra con que nos volvieron locos, de verdad, uno de cada cinco euros, el resto estaba gastado.

Nos prometió un documento del plan energético antes de finalizar el año 11, hoy nos dice que quizá antes del 12. Bueno, nos quedamos con que quizá cualquier año lo traigan, nos vale.

Y como no tengo más tiempo para dedicarle al presupuesto del año anterior, yo le voy a hacer caso a una persona que está en esta sala, que de esto sabe mucho y le he pedido su autorización para ser citado. Decía el Sr. Albalá, "los presupuestos por sí mismos no dicen nada, el papel negro sobre el blanco aguanta lo que le pongan encima, no es humano, no tiene facultad para quejarse. Lo importante, lo trascendente, lo trascendente es el grado de ejecución del mismo. Eso es lo definitivo"

Bien. He tenido la curiosidad de ver lo que pasa, y claro para que no me digan que soy yo, que soy un sectario y que de esto no sé, lo cual también es cierto, pues yo me voy a remitir a una autoridad más consistente. En este caso me voy a remitir a la resolución de la intervención general de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que hace público los estados del presupuesto y su ejecución los nueve primeros meses.

Pues no dice que los nueve primeros meses su Consejería, en obligaciones reconocidas tiene el 28.43 por ciento. Eso es lo que nos dice, no lo digo yo ¡eh!, lo dice la intervención.

Y para ponerle una perla más, en el I+D+i aquí se salen ustedes de la tabla ¡eh!, van ustedes por el 10,18 por ciento. Con lo cual yo me pregunto ¿para qué querían ustedes cinco euros de cada cinco si al final no han sido capaces de gastar ni la mitad? ¿Podrían tener la amabilidad de explicármelo? Y eso por no recordarles que de este presupuesto ustedes se han enmendado a sí mismos dos veces, dos veces.

Dos veces con las medidas administrativas, económicas y financieras para ejecutar el plan de sostenibilidad de los servicios públicos, que dio lugar a un plan de equilibrio financiero, reconozco.

Y a mí me sorprende porque me leí la comparecencia, yo era un novatillo en aquella época, ¿sabe usted?, usted me decía: "es usted un inconsistente, pero ¿cómo me puede pedir que retire el presupuesto?" Pues mire, si yo soy inconsistente usted es bastante más, porque usted le retiró y por encima de lo que quedó no ha cumplido nada. No sé yo quién de los dos será más inconsistente.

Y claro, llegado a este punto me toca hablar del presupuesto del 13, del que usted presenta. Y claro, he tenido la tentación de repetir argumentación ¡eh!, de leerle lo que le dije el año pasado.

Pero bueno, porque como usted dirige una Consejería que tiene entre sus competencias la innovación, pues trataremos de hacer algo un poco más innovador, pero sin despegarnos de lo que piensa mi Grupo.

No voy a repetir la argumentación, pero sí voy a repetirle lo que la Portavoz de mi Grupo planteó para valorar este presupuesto y que en su Consejería yo comparto su análisis.

En primer lugar, estos presupuestos no tienen nada que ver con la realidad. Un presupuesto tiene que tener un escenario macroeconómico en el cual se encaje. Y me gustaría saber cuál es su escenario, su escenario sobre el cual ustedes lo plantean. No será sobre un crecimiento positivo, como creo intuir, de más de un uno por ciento.

Yo, hoy vengo pertrechado de documentos, no me crean a mí, crean a esto. Esto es lo que dicen que va a pasar en el año 2013, una contracción del 1,4 en el mejor de los escenarios, en el mejor de los escenarios. Y por tanto estos presupuestos que ustedes nos traen son irreales, tentado estoy de decir lléveselos y traiga algo que se parezca a la realidad.

Pero esto, este marco ya solo lo defienden ustedes, pero es que además estos presupuestos en ningún caso permitirían reactivar la actividad económica, en ningún caso. Y por tanto, no permitiría luchar contra el principal problema que tenemos, que es crear empleo.

Tienen ustedes el dudoso honor de en 17 meses haber generado 13.000 nuevos desempleados en Cantabria. Ustedes que venían a resolver los problemas.

Y por tanto, son unos presupuestos injustos, porque no atienden a esa principal necesidad. Y claro son unos presupuesto que también tienen datos que usted ha soslayado, como es su deber, que nos tiene que vender lo bueno.



Pero la inversión de estos presupuestos baja el 34 por ciento. Y tiene unos presupuestos casi depauperados en algunas de la Consejerías que serían las locomotoras que podían permitir remontar esta situación, la suya una de ellas. Pero no desprecie usted la bajada del presupuesto en obras públicas y medio ambiente, la suya no le va a la zaga, el 25,5 por ciento.

Y llegado este punto a mí me gustaría preguntarle si está usted dispuesto a comprometerse con los ciudadanos de Cantabria afirmando que estos presupuestos permitirán mejorar las condiciones de la industria. Y acuérdesse usted que en fechas recientes hasta los empresarios en su máxima representación, poco dudosos de su izquierdismo, le plantean que esta política industrial nos lleva a un suicidio y lo dice la Presidenta de la CEOE.

Por tanto ¿se va usted a comprometer con estos presupuestos a mejorar la situación industrial de Cantabria? ¿Va usted a colaborar para cerrar la brecha que se está abriendo del I+D+i? El tratamiento que plantean con la Universidad parece que no lo indica.

¿Contribuirán a frenar el declive del comercio? Escuchen lo que dicen los comerciantes, escuchen el éxito que tienen sus innumerables planes, pero recuerde, ya no se lo decimos nosotros solos que usted es muy aficionado a comentarme que si la UGT, que si Comisiones, que si..., para amparar sus presupuestos como si a mí me afectara.

¿Pues ha recordado lo que le ha dicho la Presidenta de la CEOE? ¿Ha recordado lo que le ha dicho el Secretario General de Comisiones? Por cierto, el idilio también se ha roto en el mundo del comercio, ¿por qué no han reunido ustedes a la mesa sectorial para modificar la Ley de Cantabria sobre el Comercio, que la llevan en la Ley de Medidas? ¿También ahí se les ha roto el idilio, de verdad?

Pero usted se compromete con estos presupuestos a ayudar a desestacionalizar y mejorar el turismo en Cantabria, en este presupuesto lo que nos sugiere es que es un presupuesto que podríamos denominar como lamentable, lamentable por su ausencia de promoción por la calidad de la misma, de las campañas del marketing, que caen estripitosamente y que hacen imposible superar una situación de recesión, que se ha incrementado desde que ustedes han llegado, escuchen al representante de los hosteleros de Cantabria y del turismo de Cantabria.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz el tiempo ha finalizado, le ruego que usted también finalice con rapidez.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Si me lo permite tres minutos más y le pido su consideración teniendo en cuenta...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Ya sabe usted que no es un tema personal, que es el Reglamento que me obliga a recordárselo.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, le decía que tenga en cuenta usted, si no quiere tener en cuenta nuestros planteamientos, lo que dicen los empresarios y el Presidente de hostelería: bajada de pernoctaciones, reducción del empleo autónomo, pérdida de peso específico en el PIB, pérdida para todos los puestos de trabajo en todas las áreas, IVA.

El año pasado nos dijo usted que los presupuestos presentaban o eran lo que Cantabria necesitaba para una recuperación. Si hoy lo que va a insistir en su segunda parte es lo mismo y vamos a preguntarnos si sirve para algo, concluiremos que sí sirve, sirve para aumentar la recesión y para aumentar la situación en la que se encuentra este sector.

Y voy acabando, si en el turismo no ¿potenciarán estos presupuestos las principales infraestructuras del transporte? ¿dejará de languidecer el Puerto? ¿mantendrán ustedes las tasas de ocupación de nuestro aeropuerto? ¿mantendrán la situación que le dejamos y deseamos que ustedes lo consigan? ¿iniciarán la solución de cómo se encuentra el transporte de mercancías y ferroviario?

Nosotros creemos que no, este Presupuesto no vale para nada de lo que yo le he dicho. Y le insisto, ya no estamos solos, formamos parte de un clamor que les está diciendo a ustedes que cambien de política, que por la política que ustedes nos llevan y tratan de plantear no vamos a ningún sitio.

Hagan caso, no nos hagan caso a los socialistas, que sé que tienen en una bajísima consideración nuestra opinión. Hagan ustedes caso a la sociedad de Cantabria, a Comisiones Obreras, a la CEOE, a UGT, al Rector de la Universidad de Cantabria, al Presidente de la Asociación de Hosteleros. Háganle caso y sino quieren hacer caso a la sociedad organizada, háganle caso a las 50.000 personas que hace dos días les pidieron que paren ustedes, que paren, que ya está bien.

Eso es lo que le pedimos que hagan, paren, tengan un presupuesto que valga la pena y contarán ustedes con nuestro apoyo, desde luego para éste en ningún caso.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias Sr. Portavoz.



Ruego me indique si van a dividir el tiempo y en qué orden van a intervenir, la mitad cada uno se supone.

Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos por tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

Bueno pues Sr. Consejero, señores Directores generales bienvenidos un año más por aquí, este año seguramente que es un poco más penoso que el anterior pero no se preocupen, será más liviano que el que viene, el del año que viene seguro que será peor, de hecho han evitado no ustedes, el Consejero ese tiempo de exposición que otros años dedicaban a la prensa, previo a venir aquí, este año no ha habido esa comparecencia y nos ha extrañado un poco y es lógico, yo creo que ha hecho bien, se han guarecido un poco para no tener tanto tiempo de exposición.

Tampoco yo les voy a hablar mucho de las frías cuentas y de los fríos números, no soy tan poético como otro, pero bueno es una denominación que puede valer.

No, porque usted hoy cierra todo el capítulo de comparecencias que hemos tenido durante estos días y como yo de verdad que me las he escuchado casi todas y he escuchado música celestial pues creo que vamos subiendo en el paraíso, efectivamente vamos de mejor a mejor, parece que vamos de mejor a mejor.

Bueno, a lo mejor usted no tanto, porque a usted le meten aquí un zarpazo, le quitan de aparte comercio y turismo, creo que un 16, casi un 17 por ciento menos de presupuesto, pero bueno según está, se muestra usted más contento, se muestra usted de todas formas capaz de poner en marcha todo.

Pero vamos a la realidad que es de lo que yo le quería hablar, vamos a la realidad y uno sale a la calle y cuando sale a la calle hay ciudades que no hay muchas en Cantabria, pero una por la que yo frecuento que hay calles enteras cuyos comercios están cerrados, por citar eso.

Pero es que más ERE que nunca, ¿o no?, sí, y es que hay más despidos que nunca, pues sí y que la cifra de parados es la más alta de la historia de Cantabria, ¿o no?, sí.

Y el año pasado, con aquello que usted nos vendió igual que hoy, esto iba a cambiar de rumbo, esto iba a tomar otra dirección, pues no, lo que está es yendo en la misma dirección pero agravándose, así que la primera conclusión se plantea es de cajón, es de sentido común, si tenía 100 y hemos ido mal, con 80 como vamos a ir mejor.

Porque esto es una pregunta sencilla, usted hable con cualquier funcionario y dígame si este año vive mejor que el pasado, ¿a que no?, a que después de los varapalos que han recibido en sus nóminas y en sus emolumentos dicen que no pueden vivir mejor que el año pasado, no es más con menos, no, que ya lo he oído muchas veces, no, no, no, con menos se vive peor y con menos se hace menos que con más, esto es de sentido común, ayer lo discutí con su compañero de medio ambiente y creo que no viene al caso seguir abundando en ello, porque solo para ingenuos pueden lanzar ese tipo de mensajes.

No, yo siempre he preferido manejar más para poder hacer más.

Así que vamos a abandonar ese tema.

Miren ya le digo el año pasado iban a ser eficientes, iban a ser apropiados, eran los mejores, eran tal, pues entonces después del panorama que le acabo de describir me quiere decir ¿qué paso?, contéstele a eso, anote eso, anote preguntas concretas, yo le hago preguntas concretas, ¿qué pasó, qué ha pasado, a quién le echamos la culpa, a Revilla, a Gorostiaga, al mundo mundial, al universo, a quién le echamos la culpa? De que a pesar de haber anunciado eso estos presupuestos no hayan mermado para nada eso, porque sí es cierto que usted nos anuncia inversiones ya nos las anunció el año pasado, ¿qué pasa, que esa gente es tan avanzada que no necesita personal?, mucha inversión, y luego dónde están los puestos de trabajo porque el paro crece, no merma.

Y este año nos ha vuelto a nombrar por ahí tres o cuatro inversiones millonarias en euros que sí, que sí, que sí, pero qué pasa que están tan avanzados que son robots, porque mano de obra poca, poca, poca, los 54000 parados hoy por hoy, porque dentro de unos días serán unos cuantos más, pues esto no parece que colabore a bajarlos.

Mire el año pasado nos decía y le voy a ir saltando así un poco porque tengo solo cinco minutos, no 20 como pedía ayer el Portavoz del Grupo Popular, solo tengo cinco, abordaremos el apoyo financiero a la actividad relacionada con la innovación en la industria, oiga pues ¿cuáles, a quién, dónde?, ¿cómo se ha hecho esto? Porque efectivamente siguen transmitiendo las PYMES que el principal problema que tienen es la financiación.



Pero usted el año pasado nos decía que iba a bordar el apoyo financiero. Luego me explica qué medidas ha hecho sobre eso, porque ésa es la base para poder crear esto que nos acaba de contar para el año que viene. Ésa es la base. Hay que basarse en hechos consumados, no en teorías y en cosas que he oído estos días aquí y que no, que no, que no.

Sabe que le vengo diciendo que además hay expertos que avanzan y que va a haber un cambio tecnológico en, sobre todo en la cornisa cantábrica. Claro, después de la salida de la crisis y eso los expertos dicen: "Oiga que se preparen los Gobiernos, que actúes". Dígame cómo está usted actuando para intentar cambiar ese rumbo. Porque eso es lo que nos interesa y no tanto hablar del pasado, que siempre deja ahí caer alguna mención.

Y le digo que me parece que es usted el sexto o el séptimo Consejero de Industria que conozco. Alguno se fue de este Parlamento porque le cesaron, sin dar una mínima explicación, pero no quiero hablar de él por respeto a él y porque sé que no conduce a nada. No. Háblenos de futuro y vayan ya cerrando el pasado, porque a partir de 1 de enero de este año, eso es el futuro suyo del año anterior. Ése es, ya el 12 va a ser su pasado y su pasado, tal y como se le estoy describiendo, pues no es para que se ponga usted muchas medallas.

Termino de inmediato para...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sí, porque iba a avisarle en este momento.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: que pueda seguir mi compañera.

Mire, del Plan energético, no si ya el año pasado nos decía que antes de que acabase este año lo iba a traer para su examen. Vale. Sí, sí, no, si es que lo tengo aquí totalmente cogido de la frase literal, literal. Pues no lo ha traído. De todas formas no quiero hablar de ello, porque sabe usted que vamos a hablar el lunes.

Así que mire cierro, cierro, de verdad que si el año pasado, bajo mi concepto y el de mucha gente, creo que el presupuesto ha sido un fracaso. Ha sido un fracaso, porque todo lo que le he descrito se ha producido y va en aumento. Pues qué cree que nos espera con el de éste, con menos posibilidades, con menos dinero y con una situación que poco a poco se va agravando, eso se lo reconozco. Pues más miseria, más paro y más desgracias para la región.

Con esto termino y le doy paso a mi compañera.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Pues muchas gracias.

Tiene la palabra por el tiempo que resta, D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien, Sr. Consejero, usted es el último. Es el último pero su táctica es como la de los anteriores comparecientes: la de que ante unos presupuestos como éstos, que no le gustaban ni a usted, pues la culpa la tenemos nosotros que somos el paje de los azotes. Y lo tenemos asumidísimo, ya lo tenemos como muy interiorizado eso de que somos su paje de los azotes. Pero es que no es verdad.

No es verdad, porque éstos son sus segundos presupuestos y son peores que los del año pasado, que también eran suyos. Lo cual quiere decir que en este año que ha pasado, del año anterior que prepararon los del 2012 a éstos que preparan los del 2013, su gestión ha sido peor. Y estamos peor porque han parado la economía, han caído los ingresos. Y ustedes que tienen como prioridad absoluta la reducción del déficit, no son capaces de hacerlo, si no es recortando más y más y más. Ésa es la razón y no otra.

¿Y qué voy a decirle entrando al detalle, qué le voy a decir? Pues el comercio cae un 62 por ciento. Esto después de haber bajado el año pasado un 12 por ciento.

Entonces tenemos que decir que son tristísimos. Es que baja todo, bajan las ayudas para colaborar con las asociaciones, bajan las aportaciones a las Cámaras de Comercio, baja la partida a la Feria de Muestras de Torrelavega, baja brutalmente la partida para las empresas privadas y para las familias sin ánimo de lucro. Y lo que no baja es porque se suprime directamente, como lo de Santander y Torrelavega Centro, que además a usted le parece fantástico. No les parece tan fantástico a los comerciantes que lo padecen.

Y bueno, para ser sinceros no todo baja, porque hay alguna partida que sube; que suben 343 por cien y que son las partidas para: reuniones, conferencias, cursos y otras, en las inversiones de carácter inmaterial para estudios, planes y asesorías; que eso es lo suyo, Sr. Consejero. Eso le encanta; le encanta y lo plasma aquí. Pues no. No me parece lo correcto cuando vemos que en otras cosas que son muchísimo más necesarias y muchísimo más productivas caen drásticamente.



Y mire, en el anexo de programas, mencionan por dos veces; supongo que por error; mencionan por dos veces en el anexo de los programas como objetivos: aumento del empleo en el sector comercial. Pero ¡claro!, es que es una frase. Pero cuando vamos a los números, que es realmente puede crear empleo pues resulta que todo cae. No hay correspondencia entre las dos veces que se menciona en el anexo, los objetivos y los números que son los que verdaderamente valen para la consecución de ese objetivo.

Y hablan de dinamización del tejido comercial urbano, pues es que es imposible la dinamización del tejido urbano comercial cuando, hacen desaparecer Centro Abierto de Santander, Centro Abierto de Torrelavega, y ninguno de sus dos alcaldes seguro que estará de acuerdo con esto, aunque por respeto a su Gobierno no lo diga.

¿Y qué le voy a decir! bueno, el turismo ha tenido un poco más de suerte, está de enhorabuena, en lugar de caer el 62 por ciento como el comercio cae solo un 42 por ciento, pierde 8 millones y medio de euros.

Todas las partidas caen, aquí sí que caen todas, todas, cae personal, transferencias corrientes, cae las ayudas a los ayuntamientos para las oficinas de turismo y las fiestas de interés turístico. Cae todo, menos dinero, en todo.

Pero claro, llegamos a las transferencias de capital y aquí es donde el derrumbe es absoluto, caen un 67 por ciento. Pero es que es curioso en el anexo de actividades hablan de los planes de competitividad que no existen ya, que los ha usted quitado del presupuesto, o sea, los menciona en las actividades, pero euros cero. No sé si será una errata como la omisión de la partida para la UIMP, igual también y se corrige.

Y también en las actividades se mencionan todas las desarrolladas hasta ahora por la Sociedad Regional de Turismo, y como es absorbida por CANTUR, pues tenemos que suponer que también las competencias son absorbidas, pero sin aportación económica.

Entonces claro, el año pasado había 10,6 millones para la Sociedad Regional de Turismo, para todas esas competencias que nos ha mencionado usted que se van a seguir desarrollando, pero no vemos dinero, porque bueno, sí, hay 3,2 millones en el Capítulo 8 que supongo que irán destinados a CANTUR, pero claro entre 10,6 y 3,2 millones pues hay una diferencia que en algún sitio se va a quedar, porque mire, a usted gratis no le van a hacer las cosas, usted puede decir que hace más por menos y todas esas historias que nos viene contando, que un día de estos igual consigue usted que nos lo creamos.

Pero claro, es que gratis las cosas no se las van a dar por mucho que usted les llore y les implore y milagros tampoco va a hacer, entonces claro, de 10,6 pues ahora son 3,2 y entonces yo me pregunto ¿cómo va a hacer eso de la campaña de marketing de la que mencionaba? Que decía campaña de promoción pero supongo que se referiría a la campaña de marketing, y la asistencia a ferias, y los stands, y las campañas de promoción, una promoción no la del plan de choque que eso no es plan de promoción.

Y el convenio con las compañías aéreas, pues es que con 3,2 millones no sé cómo va a hacer todo esto, ya le digo que es que igual acabará siendo beato, porque hace milagros, no lo sé ¿o es que no va a hacer nada de esto? Y por cierto el aeropuerto lleva dos meses en caída, bajando los pasajeros. Espero que se recupere, septiembre y octubre ha caído.

En fin, a mí lo que me llama la atención es que la oposición ha estado durante ocho años, claro cuando estaba en la oposición no ahora, nos estaba pidiendo, año tras año, que creciera los presupuestos cuando crecían, y ahora cuando los demás pedimos que crezcan o nos sorprendemos de que caigan en estas cifras, 42 por ciento, 62 por ciento, nos dicen que es que nosotros pedimos peras al olmo y somos un disparate que queremos que se gaste, que se gaste, que se gaste.

No, queremos que haya instrumentos presupuestarios que permitan hacer las cosas que son imprescindibles, para que la economía empiece a moverse un poco, que es lo único que nos va a traer empleo, pero no lo hacen.

Ahora resulta que donde ustedes pedían dinero, ahora se hacen las cosas sin dinero, pues esto es magia.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sra. Portavoz, la ruego que vaya finalizando.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Sí en un minuto y ya termino.

Es que además tengo que acabar concluyendo que es que no me lo creo, no me creo todo esto, todo esto es que no me lo creo. Porque el año pasado usted nos trajo unas cifras, las que fueron, también bajaban pero unas cifras, y resulta que usted en materia de turismo y comercio, por ejemplo, a fecha de septiembre ha ejecutado el 39 por ciento.

Entonces no quiero ni pensar qué va a pasar si de estas cifras que caen un 42 por ciento y un 62 por ciento, usted va a ejecutar el 39, el 40 o el cuarenta y tantos por ciento. Es que entonces ya sencillamente, creo que para ejecutar ese tipo de presupuestos con los funcionarios y los jefes de servicio nos sobraba, lo harían perfectamente y ustedes sencillamente estarían de más, serían unos simples cubre papeles y para eso usted no está Sr. Consejero, creo



sinceramente que le ha caído una papeleta muy poco agradable y tendría que ser un poco más exigente en tener instrumentos para defender sus competencias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, ruego me indiquen si se va a dividir el tiempo o no y si quieren también que sea cinco minutos cuando avise que se ha finalizado cada uno de los portavoces.

Pues tiene la palabra para iniciar la intervención D. Carlos Bedía.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Agradecer, por supuesto la presencia del Consejero y de su equipo para la explicación de los presupuestos.

Y apuntar..., bueno yo, del Partido Regionalista poco he podido apuntar, porque la intervención de su Portavoz tampoco es que se haya metido mucho en el presupuesto.

(Murmullos)

Básicamente lo de la prioridad absoluta de la deducción de...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Por favor, por favor, Sr. Pérez Tezanos, le ruego que no se dirija... No, cada cual ha tenido su tiempo y lo ha utilizado libremente. Por favor, no interfieran al Portavoz que tiene el uso de la palabra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo entiendo que ustedes están todavía estén con la filosofía piquetera de ayer y demás, de interrupción y demás, pero creo que lo correcto es escuchar lo que dicen los demás. Y si ustedes están en otra idea, pues son muy libres, pero no creo que me vaya a cambiar mi forma de entender, mi forma de parecer en esta intervención del Consejero y de los Portavoces.

Sí que es interesante que al Partido Regionalista le parezca mal que la prioridad absoluta del Gobierno de Cantabria en el presupuesto sea cumplir la reducción del déficit. Lo entiendo, que a ustedes les parece fatal.

Solo hay que ir a esta misma semana, a la intervención de la Consejera de Economía, en la que recordó que en los últimos cuatro años de su gobierno de coalición, creó un déficit de 1.500 millones de euros. Eso no es lo peor de su nefasta gestión, lo peor es que de esos 1.500 millones de euros, 800 millones de euros fue un déficit no previsto.

Es decir, que al año de los últimos cuatro años que ustedes gobernaron juntos, generaron un déficit de 200 millones más de lo que preveían sus presupuestos. Y vienen aquí a dar lecciones de cómo cuadrar un presupuesto y como decir lo que hay que hacer.

Mire, y otro dato que daba la Consejera, que para mí es especialmente escalofriante, si no hubieran generado ustedes estos 800 millones de euros de déficit, ahora el Gobierno actual tendría en su presupuesto 50 millones de euros más para poder hacer frente a sus obligaciones.

Pero esos 50 millones de euros más, solo por su nefasta gestión hay que dedicarlos a pagar intereses, pero a ustedes les interesa más..., pues no, ¿por qué antes hacíamos 10 millones de euros para promoción y ahora solo hay tres millones?

Lógico, es lógico que se lo pregunten, porque con su gestión de 10 millones de euros para promociones generaron 200 millones de euros de déficit más de lo que preveían gastarse. Y ahora no entienden que se pueda hacer con tres millones. Ustedes sabrán a qué dedicaban los otros siete millones de diferencia.

Respecto del Portavoz socialista, bueno, hace una mención..., "usted con esos presupuestos hay que mejorar las condiciones de la industria, ¿cómo van a mejorar las condiciones de la industria?" Hombre yo creo que con una huelga general, apoyando una huelga general no creo que se apoye a la industria de Cantabria, aunque a ustedes puede que les haga ilusión. Me parece correcto que vayan con gente y que digan que hay 30, 50.000 personas y que asuman esas personas como suyas. Me parece muy bien.

Pero sinceramente creo que con una huelga general, con una huelga general difícilmente se pueden mejorar las condiciones de la industria de Cantabria. Pero visto que la coalición de oposición sigue, sigue en estas circunstancias, sinceramente me parece triste.



Habla el Portavoz Socialista de qué opinan los comerciantes de los presupuestos actuales y que al gobierno les ponen a caldo. Pregúnteles lo que opinan de la fundación Comercio Cantabria, pregúnteles lo que opinan de la fundación Comercio Cantabria, que han enterrado ustedes 16 millones de euros.

Y ya le digo yo lo que dicen algunas, irreproducible, porque es irreproducible. Pero lo más suave que dicen es ¿por qué no se toman medidas judiciales?, eso son los comerciantes.

Quizás ustedes no preguntan a los mismo comerciantes, preguntan a los comerciantes de la Fundación Comercio Cantabria. Quizá se trate de eso.

Pero aquí se acabó el momio de 16 millones de euros, aquí hay que hacer siempre lo que hemos dicho y lo que está haciendo este Gobierno, más con menos y sobre todo, lo que se gaste aunque sea poco, aunque sea poco...

(Murmullos)

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Por favor, Sr. Guimerans no me obligue a pedirle más seriamente que...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...sea para que todos tengan las mismas...

EL SR. GUIMERANS ALBO: (...) el debate.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sí, vamos a ver, Sr. Guimerans, usted tuvo su tiempo y también se dirigió díganme, díganme, díganme y eso, perdóneme, es lo mismo, eso es una forma dialéctica de exponer ciertos argumentos, pero a usted no le da derecho a replicar uno por uno.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Pero lo que el Portavoz del Partido Popular...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Guimerans, usted no tiene derecho a replicar.

Haga caso a la Presidencia, hágame fácil el trabajo...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Pues dirija...(...)

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Usted no tiene derecho... Eso intento hacer, eso intento hacer. Y recordándole que no tiene derecho a replicar como está haciendo continuamente. Por favor, déjelo ya.

(Murmullos)

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Eso es -repito- lo que intento hacer, permitir que el Sr. Portavoz pueda disponer libremente de su tiempo, empleando los argumentos que él estime convenientes y sin que los demás tenga que estar interrumpiéndole continuamente con comentarios en voz alta, porque no es lo correcto desde el punto de vista del Reglamento del Parlamento. Y solamente porque mi obligación es imponer que se cumpla el Reglamento.

Por tanto le ruego, por favor, que no siga.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias Sr. Presidente.

Bueno, sinceramente, ésa es la actitud en la cual quieren ustedes mejorar la industria. Pues muy bien, esa es su forma de actuar y de trabajar y así nos ha llevado a lo que nos ha llevado.

Sinceramente, yo creo que los presupuestos que se plantean son los mejores que pueden presentarse en estos momentos. Porque, ¡claro!, el déficit hay que cumplirlo. Es una cosa que usted, claro, no le importaba; yo reconozco que a usted le da igual crear 1.500 millones de euros de déficit, que lo paguen los siguientes; eso les daba igual. Pero nosotros somos gente seria y responsable. Y nosotros tenemos que cumplir con los objetivos de déficit que nos exigen. Con lo cual, hay una serie de limitaciones que nos lleva a que no se pueda invertir todo lo que se considera oportuno por parte de las distintas Consejerías, pero se intentará priorizar, dar prioridad a aquellos proyectos que sí que generen una actividad importante.

Respecto al número de parados que se crean, o no. A mí, me importan los 54.000 parados que hay en Cantabria. A usted parece que solo le importan 12.000. Esa es la diferencia también de criterios en cuanto a lo que nosotros somos y lo que ustedes han sido.



Pero yo no divido unos y otros, a mí me importan los 54.000. Y al Gobierno actual también. A ustedes también. Y parece que también solo les importa el aeropuerto cuando baja el número de visitantes, o el número de viajeros. Es una cosa curiosa.

Pero simplemente para terminar mi intervención y dar paso a mi compañera. Lo que sí creo que es importante que esos presupuestos reflejen y que el Consejero ha dicho y que debería de enorgullecernos a todos y ser un punto de referencia es que hay que reconocer al empresario, al empresario como protagonista de la creación de riqueza y empleo. Y estos presupuestos y los proyectos que plantea la Consejería están destinados a eso, a dar la iniciativa al empresario. Ya está bien de que en Cantabria solo se creara empleo público, con dinero de todos y de aquella manera.

Y así hemos llegado a la situación que hemos llegado. España y Cantabria, no va a salir adelante, no va a reducir el paro solo por contratar empleados públicos. Es más, ése ha sido el problema de esa inflación de cargos de confianza públicos y cargos digitales que se crearon en su época. Y es ahora cuando el empresario y la empresa privada tienen que tomar...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Sr. Portavoz, le ruego que haga efectivo... He añadido un poco de tiempo por las interrupciones, pero aún descontando el tiempo, que yo he tenido en consideración le ruego que acabe porque, sino, no dejaría apenas espacio para la intervención siguiente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Terminó Sr. Presidente.

Simplemente creo que son unos buenos presupuestos en donde el empresario es el protagonista, que es lo que debe ser.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Pues tiene la palabra D.^a Tamara González, por tiempo de cinco minutos aproximadamente.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias Sr. Presidente.

Los tres Portavoces que han tomado la palabra del Partido Regionalista y del Partido Socialista, creo que han obviado en lo que han dicho que el ajuste presupuestario -y lo decía en su intervención el Sr. Consejero- está condicionado no por capricho del actual Gobierno de Cantabria, sino por un escenario presupuestario difícil que todos conocemos y que ineludiblemente hay que afrontar desde la responsabilidad buscando la máxima eficacia en la gestión de los recursos públicos.

Y hemos podido comprobar que ustedes en esta Comisión plantean lo mismo que han planteado en las comparecencias de anteriores Consejeros del Gobierno, más de lo mismo; que sigamos aplicando su modelo de gestión, un modelo de gestión que implica más gasto, un modelo que después de ocho años consecutivos de Gobierno creo que todos conocemos cuales han sido sus resultados, que es el déficit y el endeudamiento.

El modelo que nos ha llevado a acumular como decía antes mi compañero, un déficit de 1.500 millones de euros, en solamente cuatro años de gestión, del año 2008 al año 2011. Y que supondrá que el próximo ejercicio económico, el Gobierno de Cantabria tenga que afrontar el pago solamente en concepto de intereses de la deuda de 120 millones de euros.

Por lo tanto pedir más como han hecho ustedes cuando saben que la prioridad del Gobierno de Cantabria, o una de las prioridades es pagar lo que se debe, yo creo que es un ejercicio de demagogia y de irresponsabilidad política que tiene muy poco recorrido en el debate político.

Porque y aún reconociendo -y lo ha dicho el Consejero- que estamos hablando de la reducción, de ajustes presupuestarios, hay que valorarlos esos ajustes dentro de la política global de ajustes del conjunto del presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma. Lo que no quiere decir que el turismo no sea una prioridad en la política de gestión del Gobierno de Cantabria, que lo es, lo ha sido en el actual ejercicio de 2012 y por supuesto que lo va a ser en el próximo ejercicio de 2013. Lo es, pero desde un modelo de gestión -y yo siento que se ría su Señoría- muy distinto al suyo, que parte de una premisa básica que ustedes no entienden. Con menos presupuesto, Señorías, sí se puede hacer más y conseguir además resultados satisfactorios.

Por lo tanto, Señorías, ajuste de los recursos públicos sí. Pero también desarrollo de una nueva filosofía de gestión que es la que está aplicando actualmente el Gobierno de Cantabria y más concretamente la Consejería en el ámbito turístico.



Un uso responsable del dinero público, a partir de una previa planificación y marcando objetivos claros desde la búsqueda permanente del consenso con todos los agentes implicados en el sector turístico, que es algo que se está haciendo desde comienzos de la actual legislatura.

Ajustes, Señorías, también de los recursos públicos, sí. Pero a la vez -y así se refleja en la estructura del presupuesto para el próximo ejercicio de 2013- desarrollando una política de gestión orientada a la potenciación de los programas de calidad turística. Viene reflejado en el presupuesto con un incremento del 86 por ciento. A la formación de los profesionales del sector. Orientado también al desarrollo de una nueva y mejor estrategia promocional, muy distinta a la suya, sustentada en las nuevas tecnologías, con mayor capacidad de difusión y menores costes. Y orientada también al impulso de proyectos en colaboración con la iniciativa privada, a los que ha hecho referencia anteriormente el Sr. Consejero.

También se fomenta a través del próximo presupuesto, el aeropuerto de Parayas. Y el cumplimiento de un objetivo prioritario para el Partido Popular, que es la reforma del sector público empresarial vinculado al ámbito del turismo, lo mismo que se reforma el ámbito empresarial vinculado al área de cultura, que tiene un claro reflejo en la estructura presupuestaria, tanto en el presupuesto de la Dirección General de Turismo como en los presupuestos de CANTUR, la Sociedad Regional de Turismo y El Soplao.

Los resultados de los presupuestos elaborados por ustedes en ejercicios anteriores, creo que ya los conocemos todos. Y siendo para ustedes una prioridad la inversión en promoción turística, creo que su prioridad realmente en promoción de nuestra Comunidad Autónoma fue la de utilizar cantidades vergonzantes de dinero público en material promocional que acabó caducando en almacenes que cuyo coste de arrendamiento también hemos tenido que pagar finalmente todos los ciudadanos de Cantabria.

Quiero finalmente, en nombre de mi Grupo Parlamentario, felicitar al Sr. Consejero y también felicitar a su equipo de trabajo; les animo a seguir en la línea emprendida en el presente año 2012, que es una línea que como ha dicho el Consejero se va a consolidar en el próximo ejercicio de 2013 y sin duda es garantía de una gestión transparente y responsable en el gasto del dinero público. Todo lo contrario a la política de gestión que fue desarrollada durante ocho años de gobierno de Socialistas y Regionalista.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias a usted, Sra. Portavoz.

Y para finalizar esta comparecencia tiene la palabra por tiempo máximo de treinta minutos, el Consejero de Industria.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí, muchas gracias.

Decía, el Sr. Gimerans, que yo personalmente había prometido el paraíso. Usted me confunde probablemente con el Sr. Agudo; que ése sí, ése sí prometió el paraíso, el paraíso eólico. El paraíso eólico consistente en la creación, nada más y nada menos que de 60.000 puestos de trabajo, a cargo de la energía eólica. Que para que se dé usted cuenta de lo que significa, son más empleos que todos los empleos en toda España, no ahora, sino en el año 2020. Aquí el único que ha prometido paraísos es el Sr. Agudo.

Y después, el Sr. Blanco y después... Bueno, y van poco a poco rebajando ese paraíso hasta lo que nos han dejado, que nos han dejado, yo no voy a decir en el infierno, pero sí que al borde de la laguna estigia.

Mire usted, ¿es cierto o no es cierto que ustedes han generado un déficit del 4,04 por ciento? El cuarto más alto de España. Sí es cierto

¿Es cierto que ustedes han multiplicado por tres la deuda? Sí, es cierto.

¿Es cierto que como consecuencia de eso, este Gobierno va a tener que hacer frente a solamente intereses por 120 millones de euros? Pues es cierto, no son invenciones más.

La situación que tenemos aquí, en Cantabria, y también en España, no ha surgido de manera espontánea. Como de manera espontánea tampoco van a surgir soluciones milagrosas. Se la han estado ustedes labrando durante ocho años, en Madrid y aquí.

Cuando Alemania tomaba medidas porque en Alemania decían que había una crisis, el Sr. Zapatero sonriente decía que no había ninguna crisis; no había. Cuando otros países reformaron el sistema financiero, aquí decíamos que teníamos el sistema financiero más sólido del mundo.



Sí, pero es que se han dilapidado esfuerzos hablando de la memoria histórica, de la alianza de civilizaciones, en vez de estar a lo que interesa a la gente.

Y cuando el paro ya empezaba a aumentar de manera dramática se les ocurrieron ocurrencias como el plan E y tiraron 55.000 millones de euros en levantar las aceras de toda España. Pero es que eso es así, no me lo estoy inventando yo; eso lo hemos vivido hace cuatro días.

Decía el Sr. Tezanos que había ERE, consecuencia de todo eso. Sí que es verdad que desgraciadamente hay muchos, muchos empleados afectados por ERE. Pero mire usted, en el año 2009 muchos más, muchos más que ahora en el año 2009. Por lo tanto, infórmese que es lo mínimo que debería usted hacer.

En el año 2009 hubo caso, casi 10.000 empleados afectados por ERE; muchísimos, bastantes más que ahora.

Y en cuanto a paro; ¡hombre!, evidentemente yo no voy a negar la situación de paro ni en Cantabria ni en España. Pero no es menos cierto que en Cantabria tenemos la tercera tasa de paro menor en toda España; un 15,71 por ciento frente a un 25,02 de España. Hoy tenemos en Cantabria la mayor distancia que ha existido nunca en tasa de paro entre Cantabria y entre España. Eso no es un invento mío. Esa es la realidad.

Mire usted, en la industria de Cantabria, ¿hay datos positivos? Sí, hay datos positivos ¿negativos? Si pero positivos también que invitan al optimismo. Le voy a dar dos: índice de producción industrial, somos la segunda Comunidad de España con mejores datos en este importante índice.

Las exportaciones en Cantabria están aumentando en lo que van de año un 3 por ciento, sobre un año que ya aumentó un 13 y medio por ciento en cuanto a exportaciones, en cuanto al año anterior.

Me decían ustedes...

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): No volvamos al ruido por favor... Mire, es tolerable cualquier comentario en voz baja, pero por favor en voz alta no. Por favor, le ruego que...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Me decían ustedes que el presupuesto nuestro, que es que no ejecutamos.

Mire usted, ayer mismo el Consejo de Gobierno autorizó la concesión de las ayudas destinadas a la línea: Invierte, del Programa Impulsa, convocado en 2012. Y en 2012, en el mismo año, el Consejo de Gobierno ya a autorizado su concesión y se empezarán a pagar en breve. Lo cual no tiene nada que ver con lo que ustedes han estado haciendo durante todos estos años.

Hombre, dicen ustedes que el presupuesto no es creíble. Hay una cuestión incontrovertible. En el Programa Invierte, dotado con 5 millones de euros, se ha generado una inversión privada de 40 millones de euros. Eso es así. Y como ha ido bien ese programa, nosotros lo que hacemos es fortalecerlo, mejorarlo, dotarlo con mayor asignación. De tal manera que aumentándolo vamos a obtener no 40 millones, ó 59 millones, en total del IMPULSA, sino que vamos a obtener una inversión privada de 82 millones de euros, que significa un 39 por ciento.

Y eso no es un invento, eso es así. Eso es la constatación de un programa que ha tenido éxito, que ha dado buenos resultados, que los hemos medido y porque los hemos medido y sabemos que ha funcionado lo vamos a impulsar.

Me hablan ustedes de paralizar, hombre mire usted, ustedes han llevado a cabo una no política en todo lo relacionado con la energía eólica. Acabamos de tener una noticia negativa en cuanto a la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria del concurso eólico.

Mire, un Gobierno normalito, normalito, no digo bueno, normalito ¿qué es lo que hubiese hecho en esta materia?, pues hubiese ejecutado lo que ustedes habían planificado, hubiese hecho posible que en el año 2011 se hubiesen instalado 300 Megavatios de potencia eléctrica, como ustedes habían planificado, ¿qué hubiese significado eso?, mire usted en términos de empleo, significa 1,53 empleos por megavatio, multiplique por 300 y hubiesen creado 500 empleos, que pudieron haber sido y nunca fueron.

Y en cuanto a inversión en el desarrollo de los parques eólicos con 300 Megavatios, mire usted está constatado una inversión de 1,4 millones de euros por cada megavatio, multiplique usted por 300 y se hubiese obtenido una inversión de 400 millones de euros, es decir, un Gobierno normalito, hubiese obtenido con la planificación eólica que ustedes hicieron, hubiesen generado 500 empleos y 400 millones de euros de inversión y ustedes no solamente no hicieron eso, sino que nos han creado un lío monumental muy difícil, muy difícil de solucionar.

Hombre hablan ustedes de que no ejecutamos el presupuesto pero ustedes no pagaron los 10 millones de euros que convocaron en la Legislatura anterior, 10 millones de euros primero para empresas y segundo para proyectos de



innovación, y oiga no los pagaron, ¿cuál es la medida que nosotros traemos en este presupuesto que no les gusta? Pagar lo que se debe, primero porque pagar lo que se debe es una buena medida siempre. Segundo porque va a las empresas que son las que crean empleo. Y tercero, va a una cuestión tan importante como la innovación, que evidentemente refuerza la competitividad de nuestras empresas.

¿Por qué no les gusta esa medida?, no les gusta que hayamos tomado la medida de pagar lo que ustedes dejaron de pagar.

Me hablan de no ejecutar un presupuesto. Ustedes que recibieron un préstamo de 70 millones de euros, que recibieron en el año 2010, 32 millones y medio para proyectos de innovación, que no se lo gastaron en proyectos de innovación y se lo gastaron en gasto corriente.

Y que por eso mismo han imposibilitado que lleguen las otras dos partidas. Mire un Gobierno normalito, yo no digo bueno, normalito, hubiese invertido los 32 millones de euros que venía en el convenio que ustedes firmaron, en proyectos de innovación, con lo que hubiésemos ganado ya esos 32 millones y medio y después un Gobierno normalito hubiese permitido por lo tanto que nos hubiera llegado en 2011, 28 millones de euros también para invertir en proyectos de innovación.

Y en 2012, hubiésemos recibido nueve millones y medio. Es decir, en total aparte de los 32 millones y medio que ustedes se gastaron en gasto corriente, hubiésemos recibido otros 37 millones y medio, para proyectos de innovación, eso es lo que hubiese hecho no un buen Gobierno, no, un Gobierno normal y corriente y ustedes no solamente no lo hicieron, sino que ahora nos han generado otro lío mayúsculo que ya estamos hablando con el propio Ministerio para intentar solucionarlo.

Mire usted, ¿usted se cree que un Gobierno normalito hubiese invertido, perdón, gastado, 50 millones de euros en una sola empresa, en GFB?, ustedes que dicen no, no entiendo como con menos hacer más, mire ustedes con muchísimo, no es que hayan hecho menos, es han conducido al desastre.

Vamos a ver, pero gastar 50 millones de euros ya no digo la cantidad, hagamos abstracción de la cantidad, en una sola empresa de Cantabria, pero ¿no hubiese sido mucho más lógico de haber invertido 50 millones de euros en centenares de empresas de Cantabria?, pero si eso es lo que estamos haciendo nosotros con el Plan IMPULSA, los diez y pico millones del Plan IMPULSA o los ocho millones del Plan IMPULSA de este año, han ido a centenares de empresas de Cantabria, a centenares de empresas de Cantabria, concretamente 218 proyectos industriales han generado y han generado una inversión de 40 millones de euros. Y ustedes con 50 millones podían haber generado, haciendo lo mismo, podían haber generado 400 millones de euros de inversión privada.

¿Y qué es lo que hicieron? Cogieron 50 millones de euros y los enterraron en una sola empresa ¿Y qué es lo que hicieron ustedes con ASTRA? Fueron tan listos, tan listos, tan listos, claro, porque un gobierno normalito, normalito qué hubiese hecho, pues no se le hubiese ocurrido adjudicar un servicio que el Gobierno de la nación daba gratis.

¿Qué se lo que hubiese hecho un gobierno normalito?, pues hubiese cogido esos cuatro millones y medio que hemos tenido que pagar en indemnizaciones y lo hubiese invertido en creación de empleo y en creación de riqueza.

Me hablan de comercio, Sr. Bartolomé, esa partida a la que usted aducía como una partida mal planificada, va entre otras cosas a la Feria de Muestras de Torrelavega, al fomento del empleo en empresas comerciales, a la Cámara de Cantabria para asesoramiento empresarial. Es decir, va a ir a cosas que son bastantes sensatas.

Mire, un gobierno normalito no hubiese creado un ente abstracto, abstracto no, muy concreto, que era fundación Comercio Cantabria para tirar 16 millones de euros.

Mire, no hay un solo comerciante en toda Cantabria que haya dicho ni pío ante la medida de este Gobierno de finiquitar esta Fundación, nadie ha dicho nada. Porque todo el mundo es consciente de que se han tirado en comercio no menos de cinco millones de euros al año. Tirado, tirado, hombre no voy a decir nada del plan RENOVE, del plan RENOVE del mueble, porque ya lo ha dicho el propio Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, declarando la nulidad de ese plan.

En cuanto a Santander centro abierto y Torrelavega escaparate urbano, mire usted, es que la sociedad no necesita empresas públicas que digan a los comerciantes lo que tienen que hacer, porque lo saben muy bien. Ya estamos hablando con los ayuntamientos concernidos y con los propios comerciantes para sustituir estos Consejos de Administraciones que había, por una política caracterizada por la sencillez y la eficacia.

Créanme, lo sencillo funciona, lo complejo, lo difícil, lo que hacían ustedes ya se han demostrado que no funciona en modo alguno.



Hombre en materia de turismo. Yo les tengo que recordar dónde nos dejaron ustedes y nos lo dijo muy claro y muy algo el único diagnóstico objetivo del sector, que lo hizo el propio sector, el informe Exceltur, de cuyo nombre nunca quieren acordarse, porque les situó en la decimoquinta situación de 17 e incluso en la última posición en cuanto a resultados económicos y sociales.

Hombre no les tengo que recordar que nos dejaron a CANTUR con cuatro o cinco millones de euros de pérdidas anuales, con una deuda que ustedes habían situado de tres millones que recogieron, en 29 millones de euros.

Sra. Bartolomé, una cuestión, yo..., ya sabe que usted me cae bien, pero cómo es capaz usted de hablar de que el aeropuerto de Parayas, está en caída libre, está en caída libre.

Es decir, un aeropuerto que tiene en lo que va del año un aumento del 3,2 por ciento, cuando la media en España está cayendo un 4,2 por ciento. Es decir, el año 2011 fue el año record, el mejor año del aeropuerto de Parayas. Este año, que estamos mejorando los resultados en un 3,2 por ciento en lo que va de año y usted me dice que está en caída libre.

Oiga usted, por favor, hombre, oiga usted, que la demagogia tiene límites, ¡oiga!, que la demagogia también tiene límites. Por lo tanto...

Y en cuanto turismo decirle, mire usted, el turismo en cuanto al verano julio, agosto y septiembre hemos sido la quinta Comunidad de toda España, en cuanto a aumento de viajeros, según datos del Instituto Nacional de Estadística y usted no me querrá reconocer que en el mes de agosto, que es el principal mes, porque significa la cuarta parte del negocio turístico en Cantabria, hemos sido la Comunidad número uno de España en aumento de viajeros, según el Instituto Nacional de Estadística, con un aumento del 5,6 por ciento, mientras en España se disminuía un 3,2 por ciento.

Y en cuanto a pernoctaciones la número dos con un aumento del 2,2, frente a una disminución del 2,1 en España.

Por lo tanto, tenemos que seguir trabajando, evidentemente, pero ¡hombre! los resultados también indican que las cosas, no del Gobierno, que no es el protagonista, pero sí del sector turístico de Cantabria, se están haciendo las cosas bastante bien.

Mire, un Gobierno normalito no nos hubiese situado en cuanto a las medidas del Racing en la situación que nos han situado ustedes. Las medidas que ustedes han tomado en cuanto al Racing, han creado un quebranto para el Gobierno de 35 millones de euros y en cuanto a la Sociedad Pública CANTUR, de 7,8 millones de euros.

Ustedes me han lanzado un reto que yo recojo. Y han dicho, "Nadie me ha explicado, nadie me ha explicado cómo se puede hacer más con menos"; pues mire usted, yo me comprometo a demostrárselo ahora mismo y les voy a poner un ejemplo muy concreto.

El ejemplo es el de la Goleta Cantabria Infinita. Mire usted, todos hemos visto a lo largo de los años que había una goleta dando vueltas por la bahía, que costaba 340.000 euros a las arcas de Cantabria e ingresaba treinta y tantos mil. Es decir, el 10 por ciento, vaya negocio y vaya promoción que ustedes hacían.

En cómputo global ésa, la Goleta Cantabria Infinita nos venía a costar todos los años 300.000. Y ustedes me dicen: ¡Hombre, es que no ha habido nadie que me pueda explicar cómo se puede hacer más con menos!

Mire usted, la serie "Gran Hotel" ¿Sabe usted cuánto nos cuesta a nosotros, al Gobierno de Cantabria la serie "Gran Hotel"? ¿Sabe usted cuánto nos cuesta? ¿Por qué se ríe? 200.000 euros. ¿Un robo? 200.000 euros y además son 200.000 euros que se queda en Cantabria, porque sirven para pagar a gastos de manutención y de estancia de la gente que rueda esa serie de "Gran Hotel".

Vamos a comparar en materia de promoción Goleta Cantabria Infinita, serie "Gran Hotel".

Goleta Cantabria Infinita: 300.000 euros, como mucho unos cuantos miles de personas dando vueltas por la bahía que podían hacerlo perfectamente con una empresa privada a la que están haciendo una competencia desleal.

"Gran Hotel" 200.000 euros, 100.000 euros menos y ¿qué hemos conseguido? ¡Hombre! pues nada, entrar en millones de hogares españoles y no solamente de España, sino de Francia, de Inglaterra y otros países.

Mire usted, el próximo 18 de noviembre en Inglaterra, todos los domingos van a ver esta serie y por lo tanto, va a entrar, no solamente Santander, sino también el resto de Cantabria en millones de hogares del Reino Unido.

¡Hombre! a mí si este argumento me lo cuentan, me habrían demostrado cómo con menos, con menos dinero, no es que se pueda hacer más, es que puede hacer infinitamente más de lo que ustedes hicieron con esa Cantabria Infinita, que no se preocupen, ya la hemos finiquitado. Es un gasto que ya no existe.



Mire, ustedes han no solamente gestionado mal, sino que también han hecho otra cosa igual de mal, que ha sido derrochar.

Una cosa que también hemos suprimido son los banquetes de FITUR ¿Ustedes creen que aportaba algo para la economía de Cantabria gastar 67.000 euros como hicieron ustedes en el último banquete de FITUR, cuando gobernaban?, 11 millones de las antiguas pesetas en una sola cena, su última cena. Bueno pues eso también lo hemos suprimido.

Y no es el único caso de despilfarro, la Sra. Bartolomé lo sabe muy bien porque ella estuvo allí y me refiero a esa semana de lujo asiático para 37 personas en Japón, que usted lo sabe bien porque usted estuvo allí con 37 personas.

¿Sabe cuánto costo a Cantabria? 823.772 euros. Yo eso lo dije en su día en el Parlamento pero hablé de 600.000 euros, la factura ha ido creciendo, ustedes se gastaron con el dinero de todos los cántabros 137 millones de las antiguas pesetas en una semana en Japón que no sirvió absolutamente para nada, digamos para los cántabros.

Vamos a ver, todas estas cuestiones evidentemente no salen gratis, es decir, el despilfarro, las políticas equivocadas no salen gratis.

Y mire, se ha hecho público recientemente una encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, yo se la voy a enseñar y a mí me parece que deberían ustedes estudiarla seriamente.

En el año 2004, según la línea roja que es la correspondiente a Cantabria el 11,9 de los cántabros vivían por debajo del umbral de la pobreza, frente al 19,9 por ciento del resto de España. Había una diferencia entre Cantabria y España del 8,8 por ciento.

En el año 2008, esa diferencia era de 7,6 puntos porcentuales. En la anterior legislatura no hizo nada más que subir el número de personas o el porcentaje de población, por debajo del umbral de la pobreza, de tal manera que en la última legislatura, 53.500 cántabros han engrosado esa encuesta, esa estadística de población que vive por debajo del umbral de la pobreza. Un aumento del 80 por ciento.

¿Qué quiere decir esto? Su política evidentemente no ha salido gratis, la consecuencia de su política es que han empobrecido a Cantabria y en mucha mayor medida de lo que se ha empobrecido a España. Por lo tanto, evidentemente no es ilógico pensar que haya menos renta disponible y menos capacidad para consumir en la hostelería, en el comercio y lógicamente las empresas de Cantabria también lo notan y las que mejor van son aquellas que están logrando exportar.

Por lo tanto, nuestro Presupuesto es un Presupuesto que es realista, que es evidentemente austero en el gasto, porque gastando como hacían ustedes, no se logra absolutamente nada, nada positivo. Pero sin embargo es ambicioso en las partidas destinadas a mejorar la competitividad de nuestras empresas.

Es un presupuesto que va a generar una inversión privada que es la verdaderamente sana, de más de 100 millones de inversión que permitirá mejorar la competitividad de nuestra industria, condición indispensable para mantener y crear empleo.

Es un Presupuesto que reconoce el papel de las personas, de los emprendedores, del empresario y de la sociedad, como principales generadores de empleo. Miren, ustedes pensaban que el empleo se genera en los despachos y no es así, empresas importantes como Apple o como Microsoft no nacieron en despachos, nacieron en humildes garajes de California. Y aquí en España una de las principales empresas, no solamente España sino del mundo, la empresa Zara, no hace mucho era una modesta empresa de La Coruña que vendía batas.

El empleo no se crea en los despachos, el empleo se crea primero en la cabeza y en el corazón de las personas, se crea en los talleres y este presupuesto va enfocado a generar empleo y por lo tanto, va enfocado a ayudar a las personas, a las empresas, a las familias y a la sociedad en general.

Muchas gracias.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Consejero.

Finalizada su intervención se levanta la sesión.

(Finaliza la Comisión a las trece horas y diez minutos)